

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3697 COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, número 4, primera planta, de Madrid, a las trece horas del día 28 de Junio de 2018, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2017.

Segundo.- Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Modificación de Estatutos Sociales: artículo 21 (Remuneración de Consejeros).

Cuarto.- Conforme a la nueva redacción del artículo 21 de los Estatutos sociales, fijación de la remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2018.

Sexto.- Nombramiento, reelección y cese de Consejeros.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Sres. accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de Acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Ángel Lamet Moreno.

ID: A180034096-1

cve: BORME-C-2018-3697